



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“IMPLEMENTAR UN ADMINISTRADOR DE ARCHIVOS CON NIVELES DE JERARQUÍA PARA SISTEMA DE GESTIÓN DE EXHIBICIONES PERMANENTES (GEP)”
LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 4389-14-L122

En Santiago, a 04 de julio de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Seleccionar la única oferta presentada por el oferente INCONET SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, RUT N° 76.434.010-8, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de evaluación.

Evaluación de las Propuestas:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar la oferta del proponente, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

OFERENTES	Oferta Económica	Oferta Técnica 55%				Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje Total Ponderado
		Condiciones de la oferta	Experiencia del oferente	Plan de trabajo y carta Gantt	Garantía Técnica		
	40%	15%	20%	10%	10%	5%	100%
INCONET SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA	40%	15%	15%	10%	10%	2%	92%

Oferta económica: 40%

Se evaluó según bases: POE = (40%) x (OEB/OEE)

La oferta económica del oferente INCONET SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, es por la suma de 172,55 UF IVA incluido, por tanto, obtiene un 40%.

Oferta técnica: 55%

a) Condiciones de la oferta (15%)

El oferente INCONET SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, presenta una oferta acorde a los requerimientos solicitados en las bases de la licitación (descripción y características del servicio, servicios post venta, etc.), por lo tanto obtiene un 15%.

b) Experiencia del oferente (20%)

El oferente INCONET SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, acredita 10 trabajos, sin embargo 5 trabajos son durante los últimos 5 años en materia relacionada con la presente licitación, por lo tanto obtiene un 15%

c) Plan de trabajo y carta Gantt (10%):

El oferente INCONET SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, Presenta un Plan de Trabajo exhaustivo, con una metodología que considera todas las actividades necesarias para cada etapa, con un modo eficiente de trabajo y Carta Gantt que se ajusta a los plazos establecidos, por tanto obtiene un 10%

d) Garantía técnica (10%)

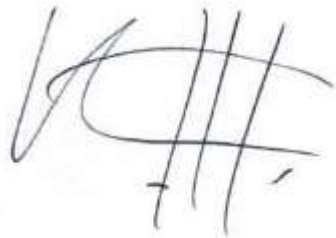
El oferente INCONET SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, presenta una garantía técnica de 13 meses, de acuerdo a lo señalado en el documento de oferta técnica, por lo tanto obtiene un 10%.

Cumplimiento de requisitos formales (5%):

El oferente INCONET SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, señala el plazo de garantía, pero no adjunta el Anexo N° 3, incumplimiento con la completitud de oferta técnica, por lo tanto obtiene un 2%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes del oferente participante, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación al oferente INCONET SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, RUT N° 76.434.010-8, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 92%.



Ma. Irene González Pérez
Encargada de Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Museos



LUIS CURIQUEO RIVEROS
Jefe Redes y Operaciones
Coordinación de Política Digital
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural